

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

37276 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2014/GV/0009, relativo al servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Moncofa (Castellón).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2014/GV/0009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <<http://www.contratacion.gva.es>>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Moncofa (Castellón).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE nº S219, de 13 de noviembre de 2014, BOE nº 277, de 15 de noviembre de 2014, DOCV nº 7404, de 17 de noviembre de 2014 y Plataforma de Contratación de la Generalitat en fecha 13 de noviembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.653.423,28 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.326.711,64 euros. Importe total: 2.559.382,80 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2015.
- c) Contratista: "Exman, Explotación y Mantenimiento, S.L.". CIF B79500278.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.681.041,21 euros. Importe total: 1.849.145,33 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 10 de diciembre de 2015.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A150054125-1